



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE NÚMERO 3
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y
ATENCIÓN A LA JUVENTUD 2021-2024.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:51 doce horas con cincuenta y un minutos del día 27 veintisiete de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando presentes en las instalaciones que ocupa la sala ubicada en la Sala María Elena Larios ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud integrado por: LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX, ING. JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ y MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente y en virtud de que previamente fuimos convocados el día 22 veintidós de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, para desahogar la sesión ordinaria número 3 de la comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, para sesionar en cumplimiento del requisito estipulado en el artículo 48.1 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para analizar temas correspondientes a esta comisión de conformidad a lo establecido en los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 37, 38 fracciones IV, así como de los numerales 40 al 48, 53 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por lo que una vez corroborado que existe quórum Legal, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.-----
2. Revisión y Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud. -----
3. Asuntos varios. -----
4. Clausura. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal, la regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, da la bienvenida y procediendo a la lectura del orden del día previsto en la convocatoria, realizando el pase de lista de asistencia, por lo que se tiene por



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

presente a la regidora DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX, al Regidor JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ y regidora TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ, la presencia de todos de los integrantes de la comisión se declara la existencia del quórum legal. -----

SEGUNDO PUNTO.- La presidenta de la Comisión, da a conocer el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, explicando el contenido del mismo y dando unos minutos para que los integrantes de la comisión analicen el documento que contiene la información referente al Plan de Trabajo, una vez que finalizaron, se realizan comentarios respecto al mismo, mencionando la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez que es importante anexar una acción más referente al apoyo e impulso de la unidad de atención a la juventud que se integró a la coordinación de construcción de la comunidad para que se vea fortalecido, estando de acuerdo sobre el asunto, la regidora presidenta somete a consideración para su aprobación con la sugerencia integrada, sometido a consideración por la omisión para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.-----

TERCER PUNTO.- Asuntos varios.- Por parte de la Presidenta de la Comisión, agenda 02 puntos varios, el primero es para informar sobre la iniciativa agendada para la sesión ordinaria número 04 a celebrarse el día 28 de diciembre de la anualidad referente al reconocimiento de los atletas jóvenes zapotlenses que ganaron medallas en Junior Cali Valle, Colombia 2021 y el segundo para informar sobre la iniciativa agendada también para la sesión ordinaria número 04 referente a la reforma del Reglamento para la regulación e integración del Consejo municipal de la Juventud de Zapotlán el Grande.-----

- 1) Menciona la Regidora Diana Laura Ortega Palafox que el objetivo es reconocer a los jóvenes medallistas en estas competencias, fueron varios jóvenes zapotlenses que obtuvieron varias medallas y es importante el reconocimiento a su esfuerzo, dedicación al deporte de alto rendimiento se presenta esta iniciativa. -----
- 2) Informa la Regidora Diana Laura Ortega Palafox, el acercamiento que tuvieron un grupo de jóvenes denominados Generación 2030 "Impulso Juvenil" con la Sindicatura y Jurídico, con el objetivo de exponer las ideas y propuestas relacionadas a la reforma del Reglamento para la regulación e integración del Consejo Municipal de la juventud de Zapotlán el Grande, propuestas que fueron turnadas como presidenta de la comisión y se propone



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

que se turne a comisión para colaborar, coadyuvar e integrar a los jóvenes zapotlenses en el trabajo de las comisiones edilicias.

CUARTO PUNTO.- Clausura. La presidenta de la Comisión procede a la clausura de la sesión siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día 27 veintisiete de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno. Firman el acta los integrantes de la comisión como evidencia para validar lo aquí acordado y para los efectos legales a que haya lugar.




LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX

Regidora Presidenta

SALA DE REGIDORES



ING. JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ

Regidor Vocal



**MTRA. TANIA MAGDALENA
BERNARDINO JUÁREZ**

Regidora Vocal

C.p. Archivo
DLOP/KCT/lggp



RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN

Se somete la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación, y Atención a la Juventud, mediante Sesión Ordinaria número 3, de fecha 27 de diciembre del 2021.

INTEGRANTES		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Presidenta	LIC. Diana Laura Ortega Palafox	X	-	-
Vocal	Ing. Jesús Ramírez Sánchez	X	-	-
Vocal	Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez	X	-	-
RESULTADO:		3	0	0

2 VOTOS A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDICILIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

